

~~Seemj de reyno narte~~
Mudrisse señor cab^o de r^o de v. de r^o de

40

Señor de

[Handwritten signature]

El prior frailes y convento de S^o Domingo desta ciudad besa a v. s.
las manos y dice que por otras peticiones tiene suplicado a v. s. le haga
ind del sitio necesario para una sacristia y general donde se ha de heu
lugia y otras, el qual sitio sale ala plaza del mercado por la parte
de la capilla mayor y tiene del claustro del dicho convento que corres-
ponde ala dicha plaza. El qual lugar es el mas comodo y a proposito
para el dicho efecto asi de sacristia como de general, el qual general
no se puede hacer en el huerto que corresponde ala iglesia por el ruido
y movimiento que del se siguen, y asi brulbe de nuevo a suplicas
a v. s. le haga ind. de concederle el sitio que fuere necesario;
para las dichas dos peticas, sacando la pared de dicha casa del estubo
de la capilla mayor siguiendo hasta donde a v. s. le pareciere ser necesario
Item dice q si en algun tiempo se mudare la iglesia y capilla mayor, que
brulba a esta edificado sitio en la forma y figura q agora esta edificada
lo edificado, y quando lo dicho recibira el convento con las condiciones
y capitulos q a v. s. parecieren convenientes, y para mayor firmeza dello
se haga escritura con licencia de nro padre provincial y suhatades
y si fuere necesario se daran fianças llanas y seguras, y finalmente
se siguiera y guardara entodo el orden y disposicion q v. s. diere y
dispusiere, solo suplica se le conceda lo que tiene pedido y suplicado
muchas veces por el dicho resultara gran seruisio a nro senor, y grande
prouecho a esta ciudad y hijos della

Fr^o miguel
Separedo Prior